

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2021/238** *Cédula de citación a UTE TSI Jaén. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 437/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 437/2020.

Negociado: AM

N.I.G.: 2305044420200001707

De: D. KARIM BOUDOURRI BENHALIMA

Abogado: RAFAEL VICENTE LÓPEZ MONTESINOS

Contra: UTE TSI JAÉN, FOGASA, SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES S.L., AMBULANCIA M. PASQUAU S.L. y MINISTERIO FISCAL

Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de resolución en esta fecha en los autos número 437/2020 se ha acordado citar a UTE TSI Jaén como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 3 DE MARZO DE 2021 A LAS 11,45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a UTE TSI Jaén.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 18 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.